



# JT-ITRA. Planificación sostenible de las infraestructuras de transporte.

## EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LA EIA A LA EAE EN LAS INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

Francisco Javier Cachón de Mesa  
Subdirector General Adjunto de Evaluación Ambiental  
Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino

## *Mesa Redonda JT-ITRA*

PLANIFICACIÓN SOSTENIBLE DE LAS  
INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

# **EVALUACIÓN AMBIENTAL**

## *de la EIA a la EAE en las infraestructuras de transporte*

Javier Cachón de Mesa  
Subdirector General Adjunto de Evaluación Ambiental

CONAMA

4 de diciembre de 2008

# EAE vs EIA

- Planteadas originalmente a la vez, la EAE tardó años en desarrollarse (en Europa EIA año 85; EAE año 2001).
- Primero la EIA. Frente a sus limitaciones, surge como necesidad el desarrollo de la EAE.
- Conceptual, metodológica y procedimentalmente la EAE es heredera de la EIA

## LIMITACIONES DE LA EIA

- Impactos aditivos y/o sinérgicos entre proyectos sometidos a EIA ejecutados dentro de un mismo plan o programa.
- Impactos menores de actividades no sometidas a procedimiento de EIA que, si son numerosas, sí podrían tener incidencia ambiental (efecto sinérgico, acumulativo).
- Impactos inducidos provocados por desarrollos posteriores no contemplados en EIA pero previsibles, en el área afectada por el proyecto y sus alrededores.
- Inconsistencias en la delimitación del ámbito temporal y espacial del estudio.
- Inconsistencias en la fase de comparación de alternativas y la consideración de la alternativa "cero".

# REPERCUSIÓN EN ESPAÑA DE LA EAE

## EXPECTATIVAS:

- INTEGRACIÓN DE LA VARIABLE AMBIENTAL EN EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES EN SUS NIVELES MÁS ELEVADOS: INTERACCIÓN ENTRE LA PLANIFICACIÓN DE LOS DISTINTOS SECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SU AFECCIÓN A LOS RECURSOS NATURALES.
- INTEGRACIÓN DE LOS OBJETIVOS AMBIENTALES CONCRETADOS EN LAS ESTRATEGIAS NACIONALES (DESARROLLO SOSTENIBLE, CONS. DIV. BIO, CAMBIO CLIMÁTICO, ETC.)

## DIFICULTADES:

- REDACCIÓN EFECTIVA DE PLANES Y PROGRAMAS.
- METODOLOGÍAS DE APLICACIÓN
- DISIPAR LOS TEMORES DE LOS DECISORES
- INTEGRACIÓN EFECTIVA DE LOS OBJETIVOS DE OTROS PLANES

## Evolución histórica y tratamiento legal de la EAE en la AGE

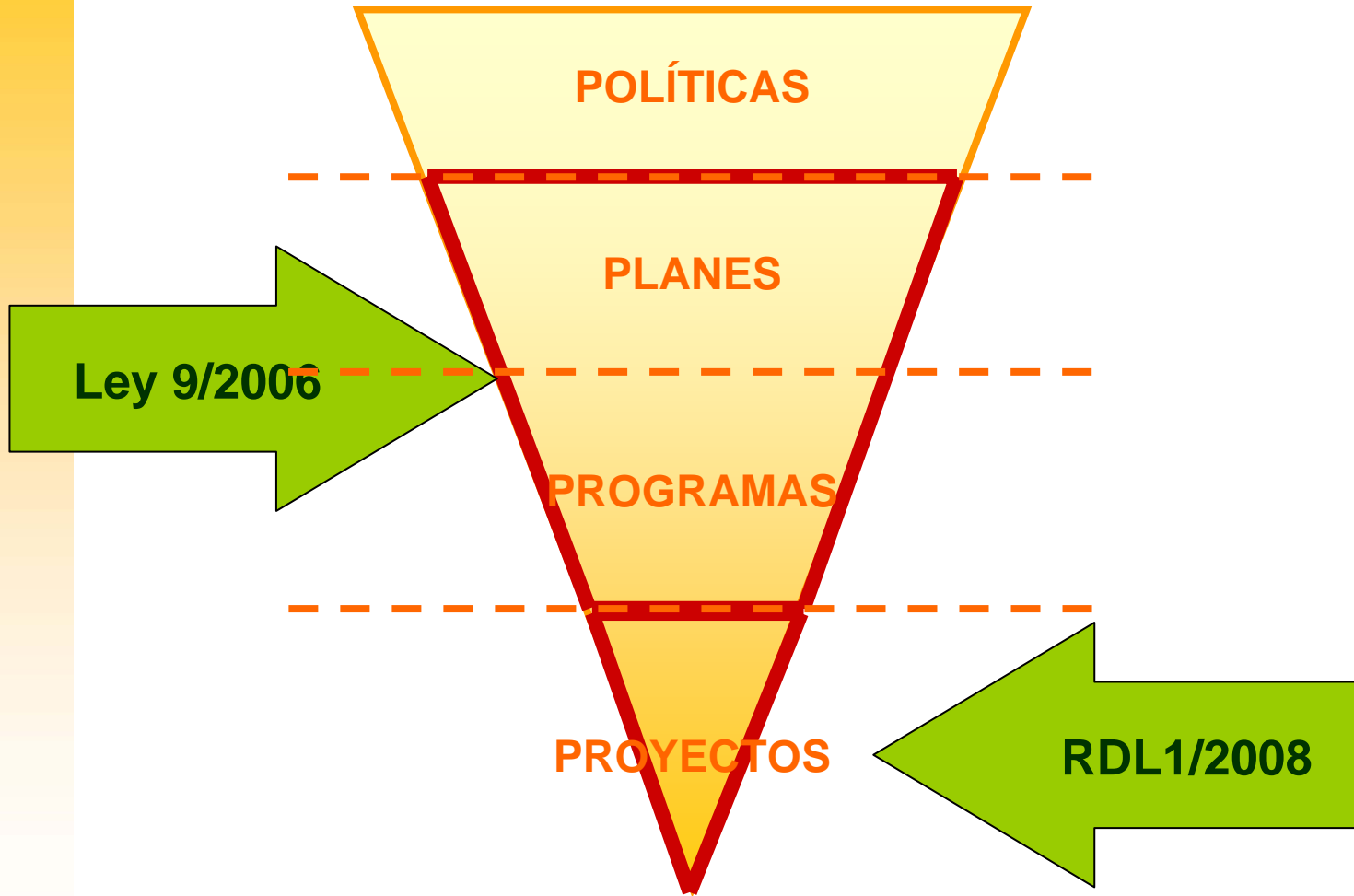
- Múltiples intentos en la Comunidad Europea. Finalmente 2001 (2001/42/CE, 21 de Julio).
- R.D. 1997/1995 art. 6, párr.3 (adecuada Evaluación de las repercusiones de PP's en ZECs); parr. 4, adopción de medidas compensatorias. Actualizado por Ley 42/2007 de Patrimonio Natural y Biodiversidad.
- Planes de Desarrollo Regional Reglamento CE 1260/1999.
- Transposición Ley 9/2006, de 28 de Abril.

## OBJETIVOS DE LA LEY 9/2006

- ❖ Completar el sistema de evaluación ambiental que desde 1988 se había aplicado a proyectos
- ❖ Incluir la evaluación ambiental en todas las fases del proceso, desde la planificación hasta actuaciones concretas
- ❖ Conseguir un elevado nivel de protección ambiental para avanzar hacia un desarrollo sostenible.
- ❖ Integración de las consideraciones ambientales en los planes y programas sectoriales.
- ❖ Participación pública y transparencia

# PROCESO DE TOMA DE DECISIÓN Y EVALUACIÓN AMBIENTAL

PLANIFICACIÓN SOSTENIBLE DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE



## ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PLANES Y PROGRAMAS

ETAPA	ACCIÓN	RESPONSABLE
INICIACIÓN	PRESENTACIÓN AL ÓRGANO AMBIENTAL DE LA DOCUMENTACIÓN INICIAL.	PROMOTOR
CONSULTAS	ENVÍO DE LA MEMORIA-RESUMEN A PERSONAS, INSTITUCIONES, ADMINISTRACIONES Y ORGANISMOS INTERESADOS (30 DIAS).	ORGANO AMBIENTAL
DOC. DE REFERENCIA	DETERMINACIÓN DEL ALCANCE POR INFORME DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.	ORGANO AMBIENTAL
INFO. SOST. AMBIENTAL	ELABORACIÓN DEL ISA POR EL PROMOTOR.	PROMOTOR
INFORMACIÓN PÚBLICA	SOMETIMIENTO A CONSULTAS DEL PLAN O PROGRAMA Y EL ISA EN PLAZOS Y MODALIDADES DEFINIDOS POR EL ORGANO AMBIENTAL.	PROMOTOR
REMISIÓN DEL EXPEDIENTE	REMISIÓN DEL INFORME MOTIVADO DE LAS OBSERVACIONES Y ALEGACIONES JUNTO CON EL PLAN O PROGRAMA Y EL ISA.	PROMOTOR
MEMORIA AMBIENTAL	DE CARÁCTER PRECEPTIVO SE TENDRA EN CUENTA CON EL PLAN O PROGRAMA	ORGANO AMBIENTAL Y PROMOTOR
APROBACIÓN	APROBACIÓN DEL PLAN O PROGRAMA	ORG. SUSTANTIVO
SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO DE LOS EFECTOS EN EL MEDIO AMBIENTE	PROMOTOR/O.A.



Área de Medio Ambiente **Contacto**

Enlaces de interés | Mapa web | Temas A-Z

**Sede Electrónica**  
Búsqueda en www.mma.es  
Buscar Búsqueda Avanzada

- marm.es : evaluación ambiental
- El Ministerio
- Legislación
- Aguas Continentales y Zonas Asociadas
- Aguas Marinas y Litoral
- Biodiversidad
- Cambio Climático
- Calidad y Evaluación Ambiental
- Red de Autoridades Ambientales
- Información Estadística y Ambiental
- Desarrollo Territorial
- Ayudas y Subvenciones
- Formación y Educación Ambiental
- Entidades Ambientales

- Medios de Comunicación
- Noticias en la web
- Licitaciones
- Biblioteca y Publicaciones



# PARTICIPACIÓN PÚBLICA

Esta página ofrece los instrumentos de acceso para la **información participativa** de las entidades en la gestión de **evaluación ambiental** en el ámbito de la Administración General del Estado (AGE).

La normativa aplicable a la evaluación de impacto ambiental de proyectos se recoge en el **Real Decreto Legislativo 1/2008**, de 11 de enero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos.

La **Ley 9/2006**, de 28 de abril, de fomento de los efectos de determinados PLANES Y PROGRAMAS en el medio ambiente (publicada en el BOE de 29/04/2006), que traspone al derecho interno especial la directiva 2001/42/CE.

Esta página es el cauce para la **participación** de instituciones, Administración, asociaciones, ONGS, y público en general, en el proceso de Evaluación Ambiental.

La información generada a través de este instrumento de comunicación se tendrá en cuenta en la toma de decisiones; fomentando así la participación correspondiente.

- información permanente a través de las formas de acceso:
- fase en tiempo real: estado de tramitación actual
- almacén histórico: Trámites ya realizados

### Estructura

- Evaluación Impacto Ambiental: proyectos (RDL 1/2008)
- Evaluación Ambiental: planes y programas (Ley 9/2006)

W3C XHTML 1.0 W3C WAI-ARIA W3C 1.0  
W3C CSS technosite WCAG WAI

**GOBIERNO DE ESPAÑA** **MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO**

**Área de Medio Ambiente** **Contacto**

Búsqueda en www.mma.es

Enlaces de interés | Mapa web | Temas A-Z

marm.es : [evaluación ambiental](#) : [evaluación ambiental de planes y programas](#) : [planes\\_ea](#)

**El Ministerio** **Legislación** **Medios de Comunicación** **Novedades en la web** **Licitaciones** **Biblioteca y Publicaciones**

**Aguas Continentales y Zonas Asociadas**  
**Aguas Marinas y Litoral**  
**Biodiversidad**  
**Cambio Climático**  
**Calidad y Evaluación Ambiental**  
**Red de Autoridades Ambientales**  
**Información Estadística y Ambiental**  
**Desarrollo Territorial**  
**Ayudas y Subvenciones**  
**Formación y Educación Ambiental**  
**Entidades Ambientales**

**Evaluación Ambiental**

**Infraestructuras**

- Plan Sectorial de Carreteras (P: Proceso de Evaluación)
- Plan Sectorial de Ferrocarriles (2010-2012) (P: Proceso de Evaluación)
- Plan Sectorial del Transporte (P: Proceso de Evaluación)

**PARTICIPACIÓN PÚBLICA**  
**WEB MARM.ES**

# PLANES Y PROGRAMAS TRAMITADOS Y EN TRAMITACIÓN

PLANIFICACIÓN SOSTENIBLE DE LAS  
INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

ESTADO TRAMITACION	INICIO	CONSULTAS DOC. REF.	INF. SOSTENIBILIDAD	RESUELTO /ANEXO II	RESUELTO/FIN MEMORIA AMBIENTAL.	RESUELTO/NO APLICABLE EAE	TOTAL GENERAL
SIN ASIGNAR	3						<b>3</b>
<b>AEROPUERTOS</b>		<b>9</b>	<b>1</b>				<b><u>10</u></b>
AGUAS	1	8			10		<b>19</b>
M.AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION					1		<b>1</b>
<b>CARRETERAS</b>			<b>1</b>			<b>3</b>	<b><u>4</u></b>
COSTAS						1	<b>1</b>
ECONOMIA Y HACIENDA					1		<b>1</b>
ENERGIA				1	2		<b>3</b>
FERROCARRILES			1				<b><u>1</u></b>
PEIT Y RESIDUOS			1		1		<b><u>2</u></b>
TRANS. MARITIMOS Y PUERTOS	<b>3</b>	<b>1</b>		<b>2</b>		<b>8</b>	<b><u>14</u></b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>7</b>	<b>18</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>15</b>	<b>12</b>	<b>59</b>

CON

4 de diciem